



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

1

ACTA NÚMERO S/N/2024
SESIÓN DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ALUMBRADO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 9:00 horas del día 19 de septiembre de 2024, en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores de la Unidad Administrativa Municipal, sitio en Blvd. Salvador Nava Martínez 1580, Colonia Santuario, se reúnen los Regidores y Síndico del Ayuntamiento, en su carácter de integrantes de la Comisión Permanente Alumbrado y Obras Públicas; de conformidad a la CONVOCATORIA de fecha 17 de septiembre de 2024 y, en atención a lo previsto en los numerales 89 Fracción II, 91, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 86, 87 fracción II, 93 Fracción I, 97, 98, 101 y 118 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, se procede a celebrar la **SESIÓN ORDINARIA**, bajo el siguiente:

Handwritten signature in brown ink

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso, aprobación de la minuta anterior (una vez signada se refiere acta, artículo 111 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí);
- IV. Cuenta de los asuntos turnados a la comisión (en su caso);
- V. Clausura de los trabajos de la Comisión Permanente de Alumbrado y Obras Públicas del Ayuntamiento de San Luis Potosí;
- VI. Asuntos generales y;
- VII. Clausura.

Handwritten signature in blue ink

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM;

Toma la palabra el Regidor Arturo Ramos Medellín, Presidente de la Comisión: muy buenos días a todos, damos inicio a la Sesión de la Comisión Permanente de Alumbrado y Obras Públicas, siendo las 9:05 horas del jueves 19 de septiembre de 2024, en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores.

Cedo el uso de la voz al Regidor Alejandro Casillas Torres, Secretario de la Comisión.

USO DE LA VOZ DEL REGIDOR ALEJANDRO CASILLAS TORRES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

Handwritten signature in blue ink





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

2

De conformidad con lo establecido por los artículos 98 y 99 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, procedo a tomar lista de asistencia:

1. Arturo Ramos Medellín, Presidente
2. Lic. Alejandro Casillas Torres, Regidor, Secretario
3. Lic. Tania González Pardo, Regidora, Vocal
4. Ing. Elías Jesrael Pesina Rodríguez, Regidor Vocal
5. Lic. Alejandro Fernández Hernández, Regidor Vocal
6. Lic. José Ángel Lara García, Regidor Vocal

Se da cuenta del justificante de inasistencia de: Lic. Maribel Lemoine Loredo, Síndico, Vocal

El Regidor Arturo Ramos Medellín, Presidente de la Comisión, menciona: hago de su conocimiento que existe el Quórum que establece el artículo 100 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, por lo tanto, se tomarán como válidos los acuerdos que en la misma se lleguen.

Alíj

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

USO DE LA VOZ DEL REGIDOR ALEJANDRO CASILLAS TORRES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

Me permito señalar que la convocatoria para esta sesión fue circulada en tiempo y forma por lo que someto a la consideración de los presentes el orden del día, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

✍

Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

II. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (UNA VEZ SIGNADA SE REFIERE AL ACTA CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 111 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ);

Uso de la voz del Regidor Alejandro Casillas Torres, Secretario de la Comisión:

En primer término, se somete a consideración de las y los presentes, la dispensa de la lectura de las Actas de las Sesiones de la Comisión Permanente de Alumbrado y Obras Públicas, ambas celebradas el 12 de septiembre de 2024, en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano.

✓
✍

Se aprueban por UNANIMIDAD de las y los presentes la dispensa de la lectura.

En segundo término, someto a su consideración, para su aprobación las Actas de las Sesiones de la Comisión Permanente de Alumbrado y Obras Públicas, celebradas en la





fecha antes descrita. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano:

Se aprueban por UNANIMIDAD de las y los presentes la aprobación de las Actas de la Sesión de la Comisión Permanente de Alumbrado y Obras Públicas, celebradas el 12 de septiembre del año 2024.

IV. CUENTA DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN;

El Regidor Alejandro Casillas Torres, Secretario de la Comisión, comenta: se informa que no se cuenta con asuntos pendientes de analizar por esta Comisión Permanente.

Hace uso de la voz el regidor Arturo Ramos Medellín, quien informa que en la sesión de fecha 12 de septiembre de 2024, se mencionaron tres asuntos que quedaron pendientes por Sesionar en conjunto con la Comisión Permanente de Gobernación. Señala que se recibió escrito por parte de la Mtra. Alexandra Daniel Cid González, Presidenta de la comisión de Gobernación, dando cuenta del proceso en que se encuentran dichas iniciativas.

Se anexa a la presente acta, oficio Regidores 1526, de fecha 21 de septiembre de 2024.

V.- CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ALUMBRADO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL PERIODO 2021 -2024.

Uso de la voz del Regidor Alejandro Casillas Torres, Secretario de la Comisión: solicitamos a los presentes, ponerse de pie para proceder a la clausura de los trabajos de esta Comisión.

Toma la palabra el Regidor Arturo Ramos Medellín, Presidente de la Comisión. Agradece a los presentes el trabajo, participación y apoyo de cada uno de los integrantes de la misma.

Continúa en uso de la voz el Regidor Arturo Ramos Medellín, Presidente de la Comisión

Siendo las 9:21 horas del 19 de septiembre del año 2024, se dan por clausurados los trabajos de la comisión permanente de alumbrado y obras públicas de la administración municipal 2021 – 2024.

VI. ASUNTOS GENERALES

El Regidor Alejandro Casillas Torres, Secretario de la Comisión, señala: como se han clausurados los trabajos, procedemos con el siguiente punto del orden del día.

VII. CLAUSURA





Toma la palabra el Regidor Arturo Ramos Medellín, Presidente de la Comisión Permanente de Alumbrado y Obras Públicas: en virtud de lo anterior, siendo las 9:25 horas del día 19 de septiembre de 2024, se da por agotada la **SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión Permanente Alumbrado y Obras Públicas.

-----SE LEVANTA LA SESIÓN-----

(FIRMA DE SUSCRIBIENTES)

LA COMISIÓN PERMANENTE DE ALUMBRADO Y OBRAS PÚBLICAS

Arturo Ramos Medellín,
Regidor Presidente

Lic. Alejandro Casillas Torres,
Regidor, Secretario

Lic. Alejandro Fernández Hernández
Regidor Vocal

Lic. Maribel Lemoine Loredo
Síndico Municipal.

Justificante.

Ing. Elías Jesrael Pesina Rodríguez,
Regidor Vocal

Lic. Tania González Pardo,
Regidora, Vocal

Lic. José Ángel Lara García,
Regidor Vocal

